



## **Aviso de Privacidad Integral del Seguimientos de Quejas y Procedimientos de Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos**

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, con domicilio en Avenida Distribuidor Vial Las Trancas, número 1009, Piso 3, Torre Olmo, Colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096, en Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Finalidades del tratamiento**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) Integración, investigación, substanciación y resolución de los expedientes relativos a quejas y procedimientos de responsabilidad administrativa que son competencia del Órgano Interno de Control; b) realizar notificaciones; c) desahogo de pruebas; d) emitir resolución, e) determinación de sanción en caso de que así proceda; y e) Cumplir con las obligaciones de transparencia comunes establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.

### **Datos personales recabados**

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre, Domicilio, Firma, Teléfono particular, Teléfono celular, Fecha de nacimiento, Lugar de nacimiento, Estado civil, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), Fotografía, Nacionalidad, Correo electrónico, Escolaridad, y Ocupación.

Se informa que no se recaban datos sensibles.

### **Fundamento legal**

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 3, fracciones II, III, IV, IX y XIII, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y 119 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 2, fracciones I, II, III, VIII y XII, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 45 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

### **Transferencia de datos personales.**

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

### **Derechos ARCO**

Tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta

(Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, o en el correo electrónico [transparencia@tejav.org.mx](mailto:transparencia@tejav.org.mx), la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

#### **Datos de la Unidad de Transparencia**

Domicilio: Avenida Distribuidor Vial Las Trancas, número 1009, Piso 3, Torre Olmo, Colonia Reserva Territorial, C.P. 91096, en Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 6 88 77 31 ext. 611

Correo electrónico institucional: [transparencia@tejav.org.mx](mailto:transparencia@tejav.org.mx)

#### **Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal de este Tribunal: <http://www.tejav.org.mx/avisosprivacidad.html>.